

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 «

Se publica los Jueves

ANÚNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año X

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 21 Septiembre de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 511

ECHEGARAY

Un gran español, un español preclaro, un prócer del talento, un embajador de la hispana cultura ante el mundo, el ilustre Don José Echegaray, por tantos títulos notorio, ha pagado á la muerte el ineludible universal tributo; triste suceso, que aun destacándose en la actualidad palpitante con singular relieve como no podía menos, hubiese fijado más la atención general en otros momentos en que no la absorbiera tanto la vorágine de continuos y trascendentalísimos acontecimientos más sensacionales aun que por la magnitud de lo que acaece, por las incertidumbres de lo que acaecer pueda: así y todo, tal pérdida ha conmovido á la opinión culta de nuestro país y del extranjero, constituyendo en España al par que un debido homenaje, una reparación justa la evocación póstuma de los múltiples méritos del insigne hombre de ciencia y eminente dramaturgo ante una generación impresionable que diputa como lo mejor el presente, no porque á veces no pueda serlo en realidad, sino á priori y sin reservas, sólo por ser lo nuevo, la más reciente fórmula ó teoría, el último grito, desdeñando lo inactual como arcaico, sin conocerlo: generación de presuntuosos é irreductibles iconoclastas del ayer, pero serviles y apasionados de los triunfadores del momento para los que toda hipérbole y ditirambo parecen mezquinos.

Echegaray, como todos los hombres sobresalientes, entre las rosas de la corona inmarcesible de sus triunfos, no pudo menos de sentir la punzada de agudas espinas con que pretendieron lacerarle la ruin envidia, la predominante mediocridad, el cretinismo literario; y rendido más que al peso de los muchos años, aun en fuerte longevidad, al amargor moral del desdén y en cierto modo al olvido de los decadentes y super-hombres de la literatura novísima, hizo renuncia voluntaria, no queriendo soportar más á los incipientes críticos, por él magistralmente retratados, y se recluyó en el ostracismo, en cuanto á la literatura dramática, en sus tiempos últimos.

Semejante al personaje concebido por Dicenta, se sobrevivió, si así puede decirse, viviendo, muerto ya casi para la general ignorancia ambiente, que de lo de hoy sabe lo que quieren decirle, no los que tienen más razón, sino los que saben gritar más ó engañar mejor; ó lo que puede ver con sus ojos miopes; y que de lo de ayer muy poco ó nada sabe, porque no se toma el trabajo de aprender ni tiene tiempo en esta vida intensa, neurótica, cinematográfica del día. Y no es ello decir que en nuestro tiempo no existan grandes hombres, figuras alguna excelsa, arte exquisito en alguien ¿Cómo no?... El genio es fruto excepcional sí, pero puede darse en todos los tiempos y bajo todos los cielos; mas este paladino é imparcial reconocimiento de lo que brilla hoy, no debe implicar menosprecio para lo que ayer lució y aun proyecta sus vívidos resplandores.

Para el gran Echegaray ha sonado con su muerte, como sonará para todos, esa hora augusta y solemne de las tardías pero justicieras reivindicaciones, que el porvenir consagrará en el caso de este hombre singular, verdadera enciclopedia, docto en las más diversas y opuestas disciplinas del humano saber. Aunar las abstrusas y áridas especulaciones de las Matemáticas puras y su aplicación á la mecánica y la ingeniería, con la inovación de la Física dotándola en su construcción científica del riguroso y lógico método de las Ciencias exactas, y armonizar é integrar todo esto con el cultivo de la poesía viviente del teatro en su más elevada inspiración, siendo á la vez autor y poeta dramático eximio (las dos cosas juntas van siendo cada vez más raras) orador grandilocuente, político activo y demoleedor en nuestra era revolucionaria, personaje oficial y de altura por sus cargos de gobernante y académico, y el prestigio adquirido en ellos; representante de la Nación y periodista infatigable, que no pudiendo ya escribir dictaba para innumerables revistas y publicaciones, así como para los periódicos de más nota, hasta pocos días antes de su florada muerte; y sobre periodista brillante, vulgarizador, como ninguno entre nuestros sabios, de la verdad científica, que hacia llegar hasta las

multitudes limpia de los velos del tecnicismo traducida á lenguaje claro, sencillo, noble, corriente y luminoso, por la gran copia y propiedad de las imágenes: realizar todo esto y más, sólo es posible al genio, pues sobrepuja el nivel de las más aventajadas inteligencias; y así ha sido reconocido unánimemente por los verdaderos intelectuales de todas partes, consagrándole Suecia con el premio Nobel y dedicándole su patria á la sazón, una inolvidable apoteosis no ha muchos años, habiendo venido á ser excepción de ese concierto las ignaras mofas de algunos á su dramática motejada de efectista por muchos, de los que causar ellos efecto fuera la realización de su más dorado sueño, si su impotencia lo consintiera. Copiosa la literatura dramática de Echegaray, enrojécela la nota trágica; que muchas veces da la sensación del escalofrío de lo sublime; y entre tanta fronda, siquiera por la ley del contraste y por la imperfección, coeficiente parásito del ser humano sea el que fnese, podrá señalarse faltas, lunares, hasta aberraciones; pero á través del vasto catálogo de tantas obras, todas complejas, emotivas y de multicolor matiz que no habré de enumerar, pues son sabidas, y la prensa las ha recordado en esta ocasión, descollarán siempre algunas como «Locura ó Santidad» y «El Gran Galeoto»; verdaderos dechados, eternas ejecutorias de un autor, que ni la volubilidad de los gustos ni la mutación de las ideas podrían empañar. Estrenado en Madrid «El Gran Galeoto», en la lejana fecha de 1881, como fúnebre obsequio á su creador, siempre actual y de juventud eterna por tratarse de una obra definitiva, y el juicio sobre ella de un estilista inimitable, ha reproducido en estos días de loas el periódico *El Liberal* el encomiástico escrito, que el también ya muerto Fernanfior dedicó en aquel entonces al drama á raíz de su estreno. ¿Habéis saboreado esta exhumación que á la memoria del grande hombre ofrenda el popular é importante rotativo madrileño?... Los procedimientos han variado diréis, y la visión estética es otra, evoluciona todo, el público es distinto, el tiempo ha corrido, el progreso ha avanzado, nos agitan otros re-

finamientos, otras ideas, tenemos planteados otros problemas, y hasta los de antes en otros términos y orientados á otras soluciones: asistid no obstante hoy, mañana, cuando queráis, á una representación de «El Gran Galeoto», ese gran drama de protagonista impersonal, en el que «el mundo», «la opinión», «la calumnia», el coro, tienen el papel primario como en la tragedia clásica y como en la vida, y decidme si sin solución de continuidad desde su ya remota aparición en la escena hasta el presente no coincidimos, á través de tantos años, público de entonces y público de ahora; y es que la belleza es incommovible y eterna, aun con la mutilación de los tiempos y el rodar de la edad, que la depura y avalora, como esas piedras estáticas del Partenón de Atenas, resistentes al peso de una civilización madre, y esos mármoles pentélicos cincelados por la inspiración de Fidias, tanto más bellos cuanto más injuriados por el desgaste de los siglos.

Llor al preeminente patricio fenecido, consumado científico y alto poeta, al que con plausible acierto ha rendido su patria los más altos honores oficiales. El, como dramaturgo, hasta en los desaciertos, que por excepción hubo de tener, si alguna vez no logró el fondo la ordinaria consistencia de la generalidad de sus obras, supo con el ropaje de sus versos sonoros, triunfar de públicos mal predispuestos. Estrenábase su tragedia «En el puño de la Espada» en el Teatro Español; la obra no convencencia y se iba á iniciar la protesta, cuando un personaje, para pintar la maldad cubierta con el manto del bien, exclama:

Véis ese mar tan sereno
y creyerais con trabajo
que no es de cristal su seno;
pues de ese cristal debajo
hay doble fondo de cielo

El público gustó del pensamiento inclinándose la balanza del lado del éxito definitivo, como suele suceder cuando se rompe el hielo con un rasgo genial ó afortunado, ó un insignificante detalle.

No recuerdo que en España haya sobresalido cultivando literatura, matemáticas y ciencias físicas a la vez, al nivel de Echegaray, sino el sabio maestro de principios del Siglo XIX D. Alberto Lista a

quien le ocurrió lo propio. Balmes fué al mismo tiempo gran filósofo y matemático, pero el caso de filósofo y matemático coexistiendo, es y ha sido frecuente, y hasta es fácilmente explicable; poeta y matemático es muy distinto: el cálculo exacto y la imaginación sin trabas son tan incompatibles casi siempre, como esos cuerpos que subsiguientes a las reacciones del proteísmo químico se desprenden de la trabazón líquida para sedimentarse como precipitados en el fondo de los vasos en los laboratorios.

Alabemos a los varones gloriosos; si no estamos tan sobrados de prestigios, aunque los tengamos, honremos a los que viven, como se merecen; pero honremos aun más si cabe a los que han caído ya, cargados de laureles a los golpes de la segur del tiempo, pero que merecen vivir en la memoria de sus conciudadanos con perdurable e inextinta vida.

Emilio Heredia

Jaca y Septiembre 1916.

El trigo heraldo del Rhin

En la última cosecha hemos ensayado una variedad de trigo exótico denominado «Heraldo del Rhin» y vamos a publicar noticias del resultado obtenido.

Nos facilitó este trigo la redacción de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno». La inseguridad en la bondad del trigo, hizo que comprásemos tan solo dos kilos que sembramos en secano de buena calidad a primeros de noviembre, en los entreliños dobles de la viña, cuya plantación deja, como es sabido, mayor espacio de terreno entre unos y otros, que el que ofrecen las plantaciones ordinarias. La siembra efectuóse muy espaciada, abonándola con materias químicas, pero sustituyendo la potasa por ceniza, pues, en aquellas, como en las actuales circunstancias, escasea tan rico producto y solo se obtiene a precios fabulosos. El abono aplicado fué el acostumbrado, es decir, sin exceso alguno.

Unos quince días después nació el trigo con mucha regularidad y como es natural, tan claro como se había sembrado. Así fué creciendo en muy buenas condiciones, favorecido por las lluvias abundantes de invierno, y a primeros de marzo alcanzaban ya los tallos una altura de unos 40 centímetros; cada uno había echado gran número de hijuelos y las hojas presentaban un desarrollo exorbitante, siendo su color verde obscuro muy acentuado.

Llegada la época de espigar y una vez salida la espiga de la vaina, alcanzó una altura asombrosa y uniforme que no bajaba de 2

metros. Las espigas eran también de dimensiones gigantescas, conteniendo un promedio de 70 a 80 granos, mientras que en las variedades del país, las que más, alcanzan unos 50 granos por espiga. La granazón, debido sin duda a los fuertes calores sobrevenidos durante la misma, quedó algo incompleta, pues el sol secó las espigas antes de que el grano estuviese del todo sazonado. Procedióse a la siega en junio, y por temor a que la trilla resultase difícil por el enorme tamaño de los tallos, que más bien parecían cañas, ya que los había como el dedo minique, dejamos el trigo segado en el campo durante tres semanas, para que el sol continuase secándolo y fuese así más fácil su trilla y al efectuarla pudimos ver que la paja quedaba muy triturada, mientras que el grano logramos desgranarlo, echando mano otra vez de la curra de piedra que se utiliza al principio la operación, consiguiéndolo fácilmente. Acabados los trabajos de aventado, criba, etc., procedimos a pesar el grano obtenido; 105 kilos fué el peso indicado por la báscula, de modo que el rendimiento resulta ser de 52.50 por uno, lo cual consideramos un verdadero éxito. Inspeccionado con detención el grano, nos apercibimos de que en él había dos clases de trigo bien distintas. Una es de grano largo y con la hendidura o corte longitudinal muy acentuado y de color amarillo obscuro, que también se manifiesta en el interior del grano. La otra es, por el contrario, de grano redondo y con el corte poco profundo, color también amarillo, pero muy blanco en la parte interna. Este fenómeno nos sorprendió, pues durante el desarrollo las plantas no ofrecían la menor diferencia, ya que tenían igual altura, el mismo tallo, espiga y color, debe atribuirse, según nos indica la redacción de «El Cultivador Moderno», a proceder de variedades híbridas.

Así y todo creemos que lo indicado no ha de quitar importancia a esa variedad de trigo que proporciona tan buenos rendimientos.

Pero hay más aún. Deseoso de conocer las buenas o malas cualidades de este cereal, mandamos moler parte del mismo, con el fin de probar la calidad del pan que se obtuviese con la harina resultante de la molienda. Y ha quedado satisfecha nuestra curiosidad, probando dicho pan, que es excelente, de color bastante blanco y de gusto exquisito.

Aconsejamos, pues, a los agricultores ensayen el «Heraldo del Rhin», seguros de que han de quedar satisfechos de sus resultados, pero cuiden de sembrarlo primerizo con lo cual tenemos completa confianza en que encontrándose ya desarrollado cuando sobrevengan las fuertes soleadas

de mayo y junio, lo secarán en buenas condiciones, no sucediendo lo propio si el fuerte calor sorprende a la espiga en estado de imperfecto desarrollo, que es lo que nos ha ocurrido. De no haber sido así, no vacilamos en afirmar que el producto obtenido hubiera sido elevado a más de 75 por uno.

J. Figuerola Ballester

Gasafar (Tarragona), Septiembre 1916

LAS CORTES EN EL SIGLO XVI

A raíz de los feudales tiempos después que casi se habían abolido muchos de los múltiples derechos que los señores ejercían en sus terrenos y en sus vasallos, los procuradores del reino, ahora diputados, tenían, sino una amplia libertad para tratar en sus sesiones los asuntos referentes a sus merindades ni una inmunidad en sus hechos y efectos cual es hoy, tenían repetidos, ciertas facultades para explicar interpellaciones y dirimir hasta cierto punto contiendas con los diversos Consejos y Juntas habidas en la época del Rey don Felipe II. Nombaban las provincias sus procuradores, los que acudían a ventilar los negocios propios de las regiones representadas, conteniendo la mayor parte de las veces con el Consejo de Hacienda, lo cual no extrañarán, pues la misión principal de este era extraer para el Tesoro cargas crecientes de los contribuyentes.

No obstante los parabienes que las Cortes enviaron al Marqués de Pozas cuando su nombramiento de Presidente del Consejo de Hacienda, en las primeras interpellaciones que a este hicieron los procuradores sobre las gratificaciones a los Contadores Mayores y Oidores de la Contaduría Mayor de Hacienda, vióse su disconformidad con los Consejos de esta entidad nacional. Y en más de una ocasión fué motivo de litigio entre Contaduría y Cortes la cuestión de gratificaciones a cuantos pertenecían a aquella y tomaban parte directa o indirectamente en el servicio del reino.

No merecía el asunto el empeñado debate a que dió lugar, mas como siempre sucede tratándose del personal invirtió varias sesiones, y acarrió malquerencias entre Consejeros y Procuradores. Estas discusiones terminaban en descrédito del Consejo de Hacienda.

Causaban disgustos y vejaciones las personas que para el cobro de moneda forera mandaban por todo el reino los arrendatarios del impuesto en uso de su derecho. El Consejo de Hacienda contribuía con su dictamen o su aprobación tácita a poner en vías de hecho medidas rentísticas que con el raso criterio financiero de la época soliviantarían a las Cortes justamente alarmadas por negociaciones que traían a la postre la intranquilidad y el desconcierto a centenares de poblaciones españolas. La Junta de Cortes y el Consejo hacían ver al Rey sería muy político pedir dinero para el encabezamiento del anual presupuesto y frente a ellos se colocaron los procuradores que temiendo no contribuyesen equitativamente los ricos del reino, susurraban no se recaulase toda la parte contributiva. Hasta en materias verdaderamente nimias, había contiendas entre las Cortes y Contaduría, teniendo en tiempo que recurrir al Presidente del Consejo. En 1 de Febrero del año 1597 fué aprobado para presentarle a S. M. un memorial de las Cortes sobre las novedades introducidas en

las receptorías del encabezamiento, con quejas de los procuradores por el establecimiento de cláusulas distintas, perjudiciales a las ciudades y villas, cabezas de partido y regidores.

Mientras que contra todo cálculo, mejor que contra todo derecho consentía el consejo que contaduría diese sueldo mayor a sus administradores, mezclábase su Presidente con dudoso criterio en la división que había de hacer al reino de los seis mil ducados concedidos para sus gastos. Las Cortes eran opuestas a cuanto representase ventas de oficios, tuvieran o no jurisdicción, a toda clase de monopolios, defendiendo con tesón los gravámenes cada vez mayores impuestos a las ciudades. Y, no hay duda, que caballeros en cortes, representantes de las riquezas provinciales veían por los intereses regionales con altruismo característico de la época, más crecientes gastos, consecuencia de las necesidades cada vez mayores de la nación obligaban al Consejo de Hacienda a imponer arbitrios y tributos nuevos o al pago adelantado, de lo cual protestaban los procuradores regionales. Provenían de esta dualidad de intereses las consiguientes discusiones que frecuentemente se sostenían en las Cortes nacionales del último periodo del siglo XVI.

Miguel Anoll

Pamplona, y Septiembre 1916

CLÍNICA MÉDICA - EXTRANJERA HOMCEOPATA

Consultas de 4 a 6, a los pobres gratis todos los días y domingos de 10 a 12.

Curación especial de las enfermedades del aparato digestivo, parálisis, etc., por el **MASAJE-ELÉCTRICO** según la Escuela Francesa. — Consultas por correo, 5 pesetas.

Avenida Siglo XX, 76 (Torrero) próximo a la Calle Vista Alegre. ZARAGOZA

Gacetillas

La inauguración de la Mutualidad escolar en Graus, ha revestido importancia extraordinaria. A este acto asistió el Director General de primera enseñanza Sr. Royo Villanova, que se halla realizando un viaje por Aragón.

Zaragoza ha publicado el programa oficial de festejos para sus fiestas del Pilar. Gestionan la acostumbrada rebaja de precios en los ferrocarriles y con este aliciente y los atractivos del programa fácil es suponer habrá animación extraordinaria.

Un alto empleado de Correos, ha visitado en viaje de inspección las oficinas de esta ciudad. Sabemos que del servicio postal en Jaca se lleva excelente impresión, no así de los locales donde están instaladas las oficinas, de notorias deficiencias. Sobre este asunto interesante y deseoso de realizar alguna gestión para el mejoramiento de los mismos, cambió impresiones con activa personalidad, representante de los intereses jaqueses, que desde hace algún tiempo encamina sus trabajos a la consecución de esta aspiración, muy legítima, de Jaca.

Suponemos que el señor Piniés, tomará también cartas en este asunto y aprovechando la favorable circunstancia que nos presta una visita oficial no regateará molestias y trabajos hasta conseguir que la cabeza de su

distrito cuente con una instalación postal adecuada a su importancia cada día mayor.

COMPRA-VENTA
DE
FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
MIGUEL LÓPEZ JUAN

El meritísimo ingeniero D. Severino Bello, ha publicado un folleto interesante. En 62 páginas hace una reseña detallada de los servicios de carácter social puestos en vigor en el Pantano de la Peña, durante el periodo de obras. Hay notas muy interesantes, mereciendo entre ellas especial mención las relativas a la Cooperativa Obrera de Consumo, pues ellas ponen de manifiesto con cuánto interés y atención se cuidó del bienestar económico y material del obrero y de la sana orientación que ha presidido, en las obras del Pantano, cuanto al trabajador, socialmente, le afecta.

Agradecemos al señor Bello la atención que ha tenido de dedicarnos un ejemplar ya que su lectura nos ha permitido conocer detalles de las obras del Pantano, que oíertamente deben ser conocidas por la opinión.

Realiza el Ayuntamiento la labor impropia de redactar los presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio de 1917-1918.

Las exigencias de la vida social, de más refinamientos cada día, exigen a las arcas municipales gastos y dispendios que sobrepujan notoriamente los recursos ordinarios del Ayuntamiento y en mérito á esto no será de extrañar que se establezcan arbitrios nuevos o recarguen, prudentemente, algunos servicios, pues no de otra suerte pueden soportarse decorosamente los com-

plejos problemas administrativos que pesan sobre Jaca.

APRENDIZ Se necesita uno con principios o sin ellos en carpintería de Gabriel C Mañas. Calle de Echegaray.

Carnet de sociedad

Hállase gravemente enfermo, hasta el extremo de haberle sido administrado el Santo Viático, el rico propietario de esta ciudad D. Simón Laclaustra, respetable amigo nuestro. Hacemos votos porque Dios le conceda pronta mejoría.

A Zaragoza ha trasladado su residencia la distinguida familia del pun-donoroso Comandante del Regimiento del Infante, Sr. Moreno.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Laclaustra, depositario de los fondos municipales. Enhorabuena.

Terminada la temporada oficial de baños, regresó de Panticosa la semana última, el inteligente industrial D. Mariano Pueyo. Bienvenido.

De Tetuán y en uso de licencia llegó ayer el ilustrado subintendente don Eduardo Martínez Abad, que aquí donde hasta hace poco tiempo ha prestado sus servicios cuenta con grandes amistades. Bienvenido.

En Huesca falleció ayer la distinguida señora doña Mercedes Martínez, unida no ha mucho en matrimonio al prestigioso comerciante de aquella plaza, D. Serafin Pardo. Unida por próximo

parentesco a respetable familia de esta ciudad, gozaba entre nuestro vecindario de generales simpatías y su muerte ha sido sentidísima. Dios la haya acogido en su seno y conceda a sus deudos cristiana resignación.

Hoy en el tranvía han regresado a su habitual residencia de Madrid las distinguidas señoras doña María Torres de Rodríguez y su hija doña María Rodríguez de Maisterra.

AVISO

REGISTROS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS

En la imposibilidad de dirigirnos particularmente á cada uno de los abonados á nuestro periódico, que tienen en descubierto su suscripción por DOS TRES ó MAS años, les interesamos la pronta realización de sus débitos, valiéndose para ello del giro postal, los de las localidades donde estuviere establecido este servicio, ó de otro medio que á su comodidad estimen fácil y viable.

EDICTO

D. Alberto Laplana Cajal, Juez Municipal ejerciente funciones de primera instancia de Jaca y su partido

Hago saber: Que los autos ejecutivos hoy en periodo de apremio promovidos por el Procurador D. Miguel Sánchez Bandrés, en nombre de D. Nicolás Santolaria Lloro, Doña Antonia Piedrafitá Ortas, D. Angel Malo Piedrafitá y D. Antonio Bretos Brusau, contra D. Antonio Santamaria Estallo, Doña Teresa Garulo Gállego y D. Angel Santamaria Garulo, se ha acordado la venta en pública subasta de los inmuebles sitos en el pueblo de Rasal y sus términos, y son los siguientes:

1.º Un campo en término de Rasal y su

partido de la Balleja, de 84'01 áreas, lindante por S. con camino de las Viñas. M. con Ralla, P. campo de Torcuato Pérez y N. Ramón Pérez; tasado en 2 300 pesetas.

2.º Un huerto sito en los propios términos que el anterior, llamada Hortal, de 6 49 áreas, lindante por S. M. P. y N. con calles públicas, y casas, de Pedro Lloro, José Estallo, Joaquín Sanclemente e Hilario Lacasta y plaza de Arnau; tasado en 420 pesetas.

3.º Un huerto en los propios términos partida de Garana, de 4 72 áreas, lindante por S. y M. con Rio Garona, N. Pedro Burro y P. Nicolás Santolaria; tasado en 320 pesetas.

4.º Otro huerto en iguales términos, partida Della, de 11'28 áreas, lindante por Sur, Joaquín Pueyo. M. herederos de Custodio Bergua, P. con camino y N. con Miguel García; tasado en 340 pesetas.

5.º Un campo en los mismos términos, con una era contigua formando un solo predio en la partida de la Era, de 25'58 áreas, lindante por S. con Joaquín Pérez y Serapio Fuertes, M. camino, P. con Joaquín Ascaso y N. Santiago Ara; tasado en 910 pesetas.

6.º Un campo en los citados términos, partida de Aguarta, de 31'55 áreas, lindante por S. con barranco, M. Rio Garona, P. Joaquín Ascaso y N. camino público, tasado en 940 pesetas.

7.º Otro campo en los términos expresados, partida de San Martín, de 178'09 áreas, lindante por S y P. con barranco, M. con Joaquín Ascaso y N. Ralla, tasado en 750 pesetas.

8.º Otro campo en los propios términos, partida del corral de Ibón, con diferentes cerrados que constituyen una sola finca de 85'80 áreas, lindante por S. con barranco, M. camino, P. viuda de Ramón Laborda y N. Ciriaco Clorés; tasado en 1.020 pesetas.

9.º Un huerto en Huerta vieja de los mismos términos, de 5 90 áreas, lindante por S. con Fidel Sanclemente, hoy Santiago Ara, M. Mariano Grasa, hoy viuda de Felipe Grasa, P. Domingo Ara, hoy Manuel Ara, y N. acequia; tasado en 462 pesetas.

10. Un campo en Esmoladera, de iguales términos, de 23'81 áreas, lindante por S. y M. con Antonio Grasa, hoy viuda de Felipe Grasa, y P. y N. Baltasar Ara, hoy Domingo Gavin; tasado en 195 pesetas.

11. Otro campo en Artica de Rey, de los

llador a principios del siglo XII, de los cuales sólo decía que «eran gente plática en la guerra y que siempre se ejercitaban en ella».—2.º: Que los cronistas catalanes hablan de los almogávares en Sicilia, después de la expedición a Berbería de donde «venían muy fatigados y mal tratados», es decir, ennegrecidos por el sol africano, destrozados de vestimenta por las incontables operaciones y jornadas que realizaron, y descuidados de su aseo personal por falta de ocasión en tantos meses fuera de su patria.—3.º: Que siendo soldados de montaña y de guerrillas, independientes en cierto modo del grueso del ejército, por fuerza habían de llevar algún alimento consigo y por fuerza tenían que ser sufridos y frugales. Y 4.º: Que lo que D'Asclot llama *erbes*, que ha dado origen en su traducción literal moderna a las yerbas que, como si hubieran sido bueyes, les hacen comer algunos escritores, tenía la significación de *verduras u hortalizas*, y por extensión de frutas y legumbres; pero no consta en ningún texto que renunciasen a otros manjares, si se les presentaba oportunidad.

«Escribe Ramón Muntaner con encarecimiento—dice Zurita—que fué grande el despojo que hubieron los almogávares del real de los enemigos, (*en Mesina*) y que fué a los sicilianos cosa de gran extrañeza ver su denuedo y valentía, y el feo traje que llevaban. Eran, como dicho es, soldados que siempre se ejercitaban en la guerra, y aunque en una ley de partida se hace mención de almogávares de caballo, está sabido que era gente de pié, y según Asclot escribe, no vivían sino en hechos de armas ni moraban en las ciudades y pueblos grandes, sino por las montañas y bosques, haciendo continua guerra a los moros, y entrando por sus tierras adentro en ordinarias correrías, y robando y cautivando los moros, y esto decían ir en almogavería, y su vida era de aquella ganancia, y las armas ordinarias lanzas y dardo o azcona, que era arma enastada de montería, de la cual se usaba mucho en la

guerra. Estaban usados a sufrir grandes trabajos y miseria, y lo que otras gentes no podían sufrir, les era como regalo y pasatiempo, porque solían pasar dos o tres días si necesario era, sin comer sino yerbas del campo. Su traje, según Muntaner escribe, era ir muy desarropados, y con antiparas en las piernas, que Asclot llama calzas de cuero, y con abarcas en



los piés, y con sombreros de redes, que también por Asclot se entiende, que eran sombreros de cuero muy trepados (*tejidos de correas a modo de red*). Por este hábito tan extraño

mismos términos, de 57'20 áreas, lindante por S. Agustín Larré, hoy José Estallo, M. y P. Baltasar Ara, hoy Domingo Gavin, y N. Ralla; tasado en 140 pesetas.

12. Otro campo en las Viñas en dichos términos, de 27'94 áreas, lindante por S. con Martín Lloro, hoy Juan Larré M. Martín Ferrer, hoy Juan Sanvicente, y P. y N. Antonia Bretos, hoy viuda de Ramón Labarta; tasada en 250 pesetas.

13. Otro campo Corrida de los mismos términos, de 57'20 áreas, lindante por S. Joaquín Estallo, hoy Eusebio Palacio, M. Segundo Ascaso, hoy Joaquín Ascaso, y P. y N. Tomás Baratech, hoy Juan Baratech; tasado en 530 pesetas.

14. Otro campo en Pollarón de los propios términos, de 160'21 áreas, lindante por S. con Tomás Baratech, hoy Pedro Juan Baratech, M. Ralla, P. Marcos Santolaria, hoy

Nicolás Santolaria, y N. Francisco Abarca, hoy Ramón Calvo; tasado en 570 pesetas.

15. Otro campo en Corana Baja de los propios términos de 95'31 áreas, lindante por S. con Domingo Ara, hoy Manuel Ara, M. Torcuato Pérez, hoy José Pérez, P. Eugenio Lloro, hoy Cristóbal Carrén, y N. camino, tasado en 390 pesetas.

16. Otro campo en Cantera de las Colladas de los mismos términos, de 794'69 áreas lindante por S. con pardina de la viuda de Bartolomé Muz; M. con Juan Lloro, hoy Serafín Fuertes, y P. y N. con Agustín Larré, hoy José San Agustín; tasado en 1.665 pesetas.

17. Una casa en el casco del pueblo de RASA, en la plaza baja o de Arnau, señalada con el número 13 de rotulación, de extensión superficial ignorada, de un solo piso sobre el firme con todas sus dependencias y anejos,

confrontante toda ella por la derecha con casa de los deudores, izquierda con otra de Nicolás Santolaria y obrero de Pedro Burro, y por la espalda que tiene su puerta de salida, con camino; tasada en 2.500 pesetas.

18. Y un huerto junto al inmueble que se describe en el número anterior, llamado de casa, de 1'18 áreas, lindante por S. con Ramón Fenero hoy Romualdo Vidosa, M. y P. casa de los deudores precedentemente descrita, y N. camino; tasado en 310 pesetas.

Para el acto del remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se señala el día once de Octubre próximo a las once, haciéndose las advertencias siguientes:

1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo del valor de los bienes, los cuales

salen a subasta en un solo lote y bajo el tipo individual de tasación.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, pudiendo hacerse aquellas a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría judicial para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en dicha subasta, debiendo conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Jaca a uno de Septiembre de mil novecientos diez y seis.

Alberto Laplana

El Secretario Judicial, *Victorián Aven-tin*.

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. ANTONIO FERRER RAMON

QUE FALLEGIO EN JACA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1915

E. P. D.

Su apenada viuda Doña Clotilde Escartín; hermana Doña Orosia Ferrer; hermanos políticos, Doña Josefa Labadía, Doña María y Doña Concepción Escartín, y D. Nicolás López; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados, encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a dicha función fúnebre, que en sufragio de la misma se celebrará en la Catedral el sábado 23, después de los Oficios, favor que agradecerán.

Jaca y Septiembre de 1916.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, concedió las acostumbradas indulgencias.

Leña de pino

en carretadas, se servirá avisando en la Guarnicionería de Antonio Villacampa.

SE ARRIENDA desde San Miguel el primero y segundo piso de la casa número 4 de la Calle de Las Cambras. Dirigirse a la panadería de Francisco Malo.

Carrero DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º

En Jaca: Los días 24, 25 y 26 del presente mes—Reloj, 2

BARBERO.—Se necesita un chico que tenga principios. Para más detalles dirigirse a Gregorio Manjón, Bellido, 1, Peluquería.

y salvaje, y porque iban muy negros y magros y mal peinados, los sicilianos estuvieron en grande admiración y cuidado, y no creían que gente tan desnuda y tan mal tratada pudiese ser bastante para su remedio, y al principio cuando los vieron, desconfiaron de ellos. Los adalides era gente de caballo, y su nombre quiere decir lo mismo que guaidores, porque guiaban la gente de guerra, y este era su principal oficio, y eran muy prácticos en reconocer las tierras de los enemigos y sus pasos y entradas, y escogían para esto la gente más ligera para huir y alcanzar, y tenían también cargo de acaudillar la gente principal del ejército, y su traje se diferenciaba poco de los almogávares, porque según Aclot dice, iban en calzas y jubón, y las calzas eran de cuero, y con abarcas en los pies, y un esquero (*bolsa para yesca, pedernal, etc.*) en la cinta, y llevaban su zurrón de cuero, y espada, lanza y dos dardos, aunque en lo de las armas parece por ley de partida, que había diversas costumbres, porque ordena que al adalid se dè caballo y espada y armas enastadas y de hierro, según la costumbre de la tierra. No puedo entender, qué fundamento tuviese Lorenzo de Vela para lo que escribe en la historia que compuso del rey don Fernando el primero deste nombre de los reyes de Aragón, a donde dice de los adalides y almogávares, que su arte y oficio era adivinar los sucesos prósperos o adversos de la guerra, por el vuelo de las aves, y por las voces, y también por el encuentro de las fieras, y que tenían libros compuestos con gran diligencia de semejantes agüeros; y creo que esto comunmente fué más propio de los moros y de sus hechicerías, y lo atribuye a esta gente de guerra, siendo cierto que los moros como dice Aclot, también tenían sus adalides y debieron usar esta orden de guerra, y son estos nombres suyos, y es la guerra que se usó en España con ellos en lo antiguo».

Hemos reservado para el último lugar de esta investigación una miniatura—casi puede llamarse caricatura—del re-

cineta ab cara e barbuda de ferro e cuyraces e cota de ferro perpunt manegues de ferro gamberes e cuxeres de ferro çabates de llauna un glavi una atxa e daga e espunto. (1) Luego no es exacto que los militares extranjeros introdujeron en España en el siglo XIV los bacinetes, arneses y corazas que ya eran obligatorios desde mitad del XIII para todas las casas ricas de Aragón.

Y llegamos, por fin, a las descripciones más antiguas del tipo almogávar, que son las de MUNTANER y de ASCLOT, recogidas incidentalmente por ZURITA en el Cap. XXIV del Lib. IV de sus Anales: y aunque las hemos de recordar más adelante, tomadas de los propios autores, sirven aquí de complemento para puntualizar más la clase de armamento que usaban aquellas famosas tropas.

Será conveniente tener en cuenta, para evitar confusión, 1.º: Que nuestro analista se refiere a las compañías de almogávares de fin del siglo XIII, compuestas de aventureros aragoneses y catalanes y de algunos sarracenos conversos, valencianos y mallorquines; muy distintas necesariamente de los primeros almogávares aragoneses de D. Alfonso el Bata-

(1) Toda persona, sea hombre o mujer (todo veciuo), que posea bienes por valor de 25.000 sueldos arriba, deberá tener un arnés completo, a saber: bacineta (casco o yelmo) con visera y barbote o gola de hierro, corazas y cota de hierro, relleno o acolchado, mangas de hierro, grevas (perneras) y polainas de hierro, zapatos de plancha de hierro, una clava (porra claveteada), hacha (dextral), daga y lanza.—ARCH. COR. ARAGÓN, Regum, núm. 1529.

En el mismo Archivo y registro, al fól. 54, y referente a la época de la venida a España de esas tropas extranjeras, tenemos otro documento de D. Pedro IV (sin fecha) que corrobora plenamente el uso de las armaduras y su generalización, pues dispone que «todos los hombres avecindados en territorios de realengo, poseyendo de seis a doce mil sueldos, tuviesen loriga, o espaldares, lanza, espada, puñal, bacinete o pavés; o loriga y corazas, bacinete, gorgüera, y ballesta o troch con setenta pasadores, o arco con cuarenta flechas. Los que poseyesen de 12 a 24 mil sueldos debían tener dos arneses en vez de uno, y los que poseyesen menos de seis mil debían tener el arnés que les designasen las autoridades de sus respectivas ciudades, villas, lugares o parroquias.»—Tras y trad. de COROLEU y PELLA.